REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XVI - Nº 412 | Bogotá, D. C., lunes 27 de agosto de 2007 | EDICION DE 8 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD, SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, www.secretariasenado.gov.co; ANGELINO LIZCANO RIVERA, SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA, www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISION

COMISION SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 001 DE 2007

(julio 25)

Legislatura 2007-2008

Primer Período

A las diez y treinta de la mañana (10:30 a. m.) el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante José Manuel Herrera Cely, ordena llamar a lista y **contestan los siguientes honorables Representantes:**

Acosta Osio Alonso
Castro Caycedo José Fernando
Cotrina Néstor Homero
Espinosa Calderón Yesid
Galvis Romero Miguel
Granados Becerra Juan Carlos
Herrera Cely José Manuel
León León Buenaventura
López de Joaqui Gema
Naranjo Escobar Diego Alberto
Obando Ordóñez Pedro
Paz Ospina Marino
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Giraldo Castaño Héctor Faber
Gordon May Alberto
Patiño Amariles Diego
Restrepo Cuartas Jaime de Jesús
Zambrano Erazo Bérner León.

Secretario:

Tenemos quórum decisorio señor Presidente.

Presidente:

Señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

Secretario:

ORDEN DEL DIA

para la Sesión Ordinaria del día miércoles 25 de julio de 2007

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Saludo protocolario, por parte de la nueva Mesa Directiva de la honorable Cámara de Representantes

III

Postulación, elección y posesión de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

José Manuel Herrera Cely.

El Vicepresidente,

Héctor Faber Giraldo Castaño.

El Secretario,

Fernel Enrique Díaz Quintero.

Secretario:

Someta a consideración el Orden del Día leído.

Presidente:

Leído el Orden del Día se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, ¿lo aprueba la Comisión?

Secretario:

Aprobado señor Presidente.

Presidente:

Señor secretario procedamos con el Orden del Día.

Secretario:

Postulación, elección y posesión de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente.

Presidente:

Se abren las postulaciones para la Mesa Directiva en el cargo de la Presidencia, el doctor Naranjo tiene la palabra.

Honorable Representante Diego Alberto Naranjo Escobar:

Gracias señor Presidente, para postular al doctor Ciro Rodríguez como candidato a la Presidencia de la Comisión Sexta, al Partido Conservador le corresponde la Presidencia este año y en conciliación de los cuatro Parlamentarios que representamos el Partido Conservador hemos decidido que Ciro Rodríguez cumple todos los requisitos, tiene las cualidades para representar la Corporación dignamente y para representar al Partido Conservador, entonces para postular al doctor Ciro Rodríguez.

Presidente:

Tome nota señor secretario, doctora Gema López en el uso de la palabra.

Honorable Representante Gema López de Joaqui:

Gracias Presidente, como bien lo afirma el doctor Diego Naranjo en su intervención dice

que todos han sido unos pactos, todo apunta a que hay unos pactos con respecto a la representación en la Mesa Directiva, como en esta y en la anterior ocasión se trata del cumplimiento de los pactos en los cuales el Partido Liberal no tiene asiento por obvia razón y el Partido del cual hacemos parte de esta Comisión tres Parlamentarios, quiero dejar constancia, señor Presidente, de que aquí las minorías no se van a tener en cuenta y no voy a votar, de una vez le digo, porque no se van a tener en cuenta las minorías dentro de las minorías somos mayoría el Partido Liberal y Constitucionalmente en las Mesas Directivas y nos está dando ejemplo la misma Mesa Directiva de la Cámara, la misma Mesa Directiva del Senado, nos ha dado un claro ejemplo de que la oposición está haciendo parte de las mesas directivas, no, así aquí, entonces yo quiero que quede claro que el Partido Liberal, la vez pasada votamos porque entendíamos realmente que teníamos que entrar como oposición, compartiendo o más que compartiendo haciendo más dinámica este año, pero en este segundo año no lo vamos a admitir, yo le advierto señor Presidente voy a demandar esta Mesa Directiva, por eso no voto, porque si bien es cierto aquí está el Partido Conservador tiene 4 Parlamentarios, Cambio Radical tiene 3, Convergencia tiene 1, la U tiene dos, el Partido Liberal tiene 3 Parlamentarios y en los cuales no se le ha tenido en cuenta, no sé el Polo cuántos tiene doctor Pedro Obando, Uno, el Partido Ir uno y nosotros tenemos 3, entonces yo me abstengo de votar, pero quiero que en esta primera oportunidad no tengo nada contra el doctor Ciro Rodríguez bajo ningún punto, sino lo que quiero decirle es que en esta oportunidad esta Célula Legislativa no le va a dar oportunidad a las minorías donde constitucionalmente tenemos derecho. Gracias señor Presidente.

Presidente:

Doctor Alonso Acosta bien pueda en el uso de la palabra.

Honorable Representante Alonso Acosta Osio:

Gracias Presidente, minoría soy yo también doctora, soy el Movimiento Nacional y soy un voto, pero es válido en política los acuerdos, elegimos de Presidente a una minoría Convergencia Ciudadana y dentro de los acuerdos políticos se van a rotar las mesas durante los cuatro años y eso es válido, a mí me toca como Movimiento Nacional la Presidencia en el tercer año, entonces las minorías hemos venido rotando en un acuerdo político cosa que es viable y si aquí se hizo un acuerdo político entre partidos las minorías acordamos y si usted demanda yo me hago parte de la demanda para dejar claro que hubo unos acuerdos políticos muy taxativos donde se están alternando las mayorías y las minorías en las mesas directivas de esta Comisión, entonces yo quiero dejar también la constancia Convergencia Ciudadana fue con dos personas aquí que es minoría Presidente de la Comisión Sexta y así pues lógicamente dentro de los acuerdos políticos se sigue manejando un proceso y le toca al Movimiento Nacional el tercer año que es uno solo la Presidencia de la Comisión, entonces es válido hacer acuerdos políticos de alternación entre minorías y mayorías y eso no viola en ningún momento ni la ley ni la Constitución. Gracias Presidente.

Honorable Representante Gema López de Joaqui:

Le pido una interpelación, gracias doctor Alonso Acosta, contésteme esta pregunta, el Partido Liberal como minoría si es que así usted lo indica, cuándo entonces tiene la oportunidad en la Mesa Directiva según lo que usted acaba de afirmar.

Honorable Representante Alonso Acosta Osio:

El Partido Liberal no es minoría en la Cámara, es oposición y eso es muy diferente, totalmente, tiene 40 y pico de Parlamentarios, no es minoría, es oposición, desde ese punto de vista podemos decir que la Segunda Vicepresidencia de la Cámara no está en manos de la minoría, sin embargo por los acuerdos políticos que se han hecho entre todas las bancadas se le dio la Segunda Vicepresidencia, no podemos confundir en el argot popular la oposición con las minorías, minorías somos otra serie de grupos que tenemos escasamente 8, 9, 10 Parlamentarios en la Cámara eso sí es minoría, no confundamos minoría con oposición. Gracias Presidente.

Honorable Representante Gema López de Joaqui:

Bueno aclarado, pero contésteme la pregunta doctor, yo le hice claramente una pregunta, pero usted se fue por las ramas, contésteme, tiene la oportunidad el Partido Liberal en esos acuerdos, si me dice usted el Partido Liberal será parte en el 2009, en el 2010, entonces cambia la posibilidad, pero por lo menos respóndame doctor Alonso Acosta, yo quiero es que me responda.

Presidente:

A ver doctora Gema López, con todo respeto y no vamos a polemizar esto aquí, no porque no se tenga derecho sino porque eso son acuerdos de partidos, a ver doctor Juan Carlos Granados en el uso de la palabra.

Honorable Representante Juan Carlos Granados Becerra:

En nombre de nuestro Partido Cambio Radical y con la anuencia de nuestro vocero, el doctor José Fernando Castro, queremos expresar nuestro respaldo en honor a nuestra palabra y el cumplimiento de ella, el respaldo del doctor Ciro Rodríguez como Presidente de esta Comisión, esperamos que su desempeño sea tan ejemplar como la Presidencia que acabamos de concluir.

Presidente:

Doctor Jaime Restrepo, bien pueda.

Honorable Representante Jaime de Jesús Restrepo Cuartas:

En nombre del Partido de la U también quiero expresar mi apoyo y el del partido de la U al doctor Ciro Rodríguez.

Presidente:

Doctor Obando en el uso de la palabra.

Honorable Representante Pedro Obando Ordóñez:

Bueno, yo no comparto la posición de que porque es oposición ya no es minoría lógicamente que la oposición es minoría y está demostrado frente a una fuerza de Gobierno que son todos los otros partidos, el Partido Liberal es oposición y es minoría, como lo es el Polo, eso no creo que es un argumento que porque es oposición no es minoría, me parece que no es consecuente, sin embargo yo lo que deseo es que aquí en la Comisión haya la mejor relación, a mí me parece que el ambiente que vivimos aquí en la Comisión es muy importante, muy diferente al de la Plenaria, en la Plenaria hay una agresividad tal en que le niegan la palabra al que desean, levantan la sesión cuando quieren, tienen una persona determinada para que en determinado momento no se pueda intervenir caso absolutamente distinto al de la Comisión, yo por lo menos siento una satisfacción muy grande de la participación en la legislatura pasada, felicito al señor Presidente, al señor Vicepresidente que no está aquí hoy, por la manera como llevaron la relación con todos, yo aquí nunca me sentí ni oposición, ni minoría, ninguno de los dos, me sentí miembro de la Comisión Sexta con el respeto, con el cariño de todos los compañeros, yo aspiro que esa misma relación podamos tener en esta legislatura que empezamos y que ojalá que aquellos partidos que tienen una representación. A mí me parece que la posición del Partido Liberal es sensata y hay tres miembros en esta Comisión yo no lo sabía, si hay tres miembros yo creo que sí hay derecho a que puedan tener alguna opción en las siguientes, de todas formas eso se debe analizar y yo creo que no se debe descartar, aunque el tema realmente hoy es la elección de nuestra Mesa Directiva para esta Legislatura.

Presidente:

Gracias honorables Representantes, cerradas las postulaciones para la Presidencia, señor Secretario tome atenta nota, voy a nombrar de escrutadores al doctor Marino Paz y por supuesto a la doctora Gema López.

Honorable Representante Gema López de Joaqui:

Me abstengo Presidente.

Presidente:

Por qué no, por solidaridad.

Honorable Representante Gema López de Joaqui:

No mi voto es en blanco.

Presidente:

Entonces Miguel Angel Galvis y señor Secretario vaya llamando a lista o vaya pasando allá, es una forma más rápida.

Honorable Representante Miguel Angel Galvis Romero:

Señor Presidente un total de 14 votos, 13 a favor del doctor Ciro Rodríguez y un voto en blanco.

Presidente:

La honorable Comisión por mayoría ha elegido al doctor Ciro Rodríguez como su Presidente, quiere la Comisión ratificar.

Secretario:

Sí lo quiere señor Presidente.

Presidente:

Doctor Ciro Rodríguez, Presidente electo, "invocando la protección de Dios jura ante esta Corporación que el pueblo que usted representa hará cumplir fiel y lealmente los derechos del cargo que os impone de acuerdo a la Constitución y a las leyes".

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Sí juro.

Presidente:

Si así fuere que él y ella os juzgue y si no que él y ella os demande.

Presidente (Ciro Antonio Rodríguez Pinzón):

Muy buenos días a todos mis compañeros de la Comisión Sexta y a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy acá, primero darles las gracias a todos ustedes por este voto de confianza que me han dado en el día de hoy y tengan todos la seguridad que acá habrá la razón para las mayorías y de la misma forma habrán todas las garantías para la oposición y que ojalá sigamos en esta Comisión Sexta en ese ambiente que vivimos en el período pasado, donde hubo una total participación de todos los partidos y en donde se pudieron sacar adelante importantes proyectos y de la misma forma hacer el control político que tenemos derecho, decirle a todos ustedes que sabemos que este período principalmente estos 6 meses va a ser un período difícil por los compromisos que tenemos con nuestros electorales, vamos a tratar de organizar las sesiones de tal forma que exista la participación y la actividad de todos nosotros, una vez más muchas gracias a todos, siga señor Secretario.

Secretario:

Postulación y elección para Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor José Fernando Castro.

Honorable Representante José Fernando Castro Caycedo:

Gracias señor Presidente, extenderle una felicitación y el augurio por grandes éxitos en su Presidencia y como usted lo manifestaba que tengamos la armonía que reinó durante el año anterior, el Partido Cambio Radical a quien por los acuerdos políticos le corresponde la Vicepresidencia de la Comisión Sexta, el acuerdo entre el doctor Granados y yo optamos por decidir la postulación del licenciado y ex alcalde Néstor Homero Cotrina quien fuera también Secretario del Instituto de Transporte de su departamento de Arauca y Secretario de Gobierno, Gobernador encargado y por supuesto un excelente miembro del Partido Cambio Radical y de esta Comisión, en consecuencia esa es la postulación que hacemos señor Presidente.

Presidente:

Doctor Alonso Acosta en el uso de la palabra.

Honorable Representante Alonso Acosta Osio:

Gracias Presidente, a nombre del Movimiento Nacional, me permito ser solidario con la postulación para la Vicepresidencia del doctor Néstor Homero Cotrina, ha sido una persona que ha mostrado en este año de trabajo en el Congreso la solidaridad, la camaradería, es la representación de una región importante de Colombia y yo creo que en manos de él en la Vicepresidencia vamos a estar muy bien representados en esta Comisión.

Presidente:

Doctor Marino Paz en el uso de la palabra.

Honorable Representante Marino Paz Ospina:

En nombre del Partido Conservador nosotros apoyamos la persona de Néstor Homero Cotrina como Vicepresidente de la Comisión Sexta.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Yesid Espinosa Calderón.

Honorable Representante Yesid Espinosa Calderón:

Convergencia Ciudadana y respetando los acuerdos que tenemos damos nuestro voto al señor Néstor Homero Cotrina, gracias.

Presidente:

Doctor Jaime de Jesús Restrepo Cuartas.

Honorable Representante Jaime de Jesús Restrepo Cuartas:

Sí de igual manera el Partido de la U con base en los acuerdos logrados, también está de acuerdo con que el doctor Cotrina sea el Vicepresidente, muchas gracias.

Presidente:

Doctor José Manuel Herrera en el uso de la palabra.

Honorable Representante José Manuel Herrera Cely:

Señor Presidente, ratificar que las condiciones y calidades del doctor Néstor Cotrina lo hacen acreedor no solamente a la Vicepresidencia sino a muchos más cargos dentro de esta Comisión y la Cámara de Representantes, sé que su región estará bien representada y por supuesto las gentes de él también celebrarán igual que nosotros al elegirlo hoy, gracias.

Presidente:

Nombremos entonces los escrutadores, doctor Yesid Espinosa y el doctor Alonso Acosta Osio y procedamos a recoger los votos.

Honorable Representante Alonso Acosta Osio:

Señor Presidente se han registrado quince (15) votos por el doctor Néstor Homero Cotrina para Vicepresidente de la Comisión y un voto en blanco.

Presidente:

¿Honorable Comisión Sexta aprueba la elección del doctor Néstor Homero Cotrina como Vicepresidente de la Comisión?

Secretario:

Sí lo aprueba señor Presidente.

Presidente:

Invocando la protección de Dios, "juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente impone de acuerdo con la Constitución y las leyes".

Honorable Representante Néstor Homero Cotrina:

Sí juro.

Presidente:

Si así fuere que Dios y esta Corporación y el pueblo os lo premie sino que él y ellos os lo demanden.

Honorable Representante Néstor Homero Cotrina:

Primero que todo expresarle mi felicitación al doctor Ciro Rodríguez en su designación como nuevo Presidente de la Comisión Sexta, expresarle también mi reconocimiento a ese trabajo del doctor José Manuel Herrera y del doctor Héctor Faber Giraldo, que es digno ejemplo de nosotros seguir acá, aquí en ningún momento se notó que era una Comisión de partidos sino 18 Parlamentarios al servicio de nuestras regiones y al servicio de nuestra Patria.

Por eso quiero expresarles mi voto de confianza a ese voto de confianza de Néstor Homero Cotrina, estaré coayuvando con el doctor Ciro Rodríguez para que la unidad que ha caracterizado a la Comisión Sexta se mantenga y por sobre todo para que cada día reconozcamos en cada uno de nuestros colegas y de cada uno de nuestros compañeros el esfuerzo que hacen por cada una de sus regiones, desde la directiva estaremos atentos a tenderle esa

mano amiga a todos y cada uno de ustedes, por eso nuevamente muchas gracias por su voto de confianza, cuenten con un amigo.

Presidente:

Siga señor Secretario con el Orden del Día.

Secretario:

Tercer punto lo que propongan los honorables Representantes.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Jaime de Jesús Restrepo Cuartas.

Honorable Representante Jaime de Jesús Restrepo Cuartas:

Primero quiero de todas maneras expresarles a ustedes mi satisfacción por los nombramientos, desearles los mayores éxitos, pero yo quería primero que todo y antes que se retire el doctor José Manuel Herrera, decirle que particularmente me he sentido muy complacido de la Presidencia que él ha tenido en la Comisión Sexta, me parece que es un demócrata integral, una persona de una visión clara de lo que significa esta Comisión y el Congreso y yo quiero darle mis agradecimientos por el comportamiento y la manera como ha manejado esta Comisión, lo mismo que al doctor Héctor Faber Giraldo cuando le tocó en su oportunidad, de tal manera que muchas gracias porque nos ha enseñado mucho de cómo manejar este tipo de instituciones de una manera democrática y así mismo desearle mucha suerte al doctor Ciro Rodríguez y al doctor Néstor Homero Cotrina en este período. Muchas gracias.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor José Manuel Herrera.

Honorable Representante José Manuel Herrera Cely:

Para desearle a usted señor Presidente y al doctor Néstor Homero Cotrina y a todos la colaboración y sé que en manos mejores no podía quedar la Mesa Directiva que Representa la Comisión Sexta, aquí hay un ambiente muy bueno, aquí no sentimos discriminación de quienes están en la oposición o quienes están en el Gobierno, estamos es de acuerdo en la Comisión y eso es lo importante, gracias señor Presidente, suerte, gracias señor Vicepresidente y suerte.

Presidente:

Muchas gracias doctor José Manuel Herrera, seremos unos buenos discípulos suyos, doctor Faber Giraldo en el uso de la palabra.

Honorable Representante Héctor Faber Giraldo Castaño:

Lo único que me embarga y que quiero es que ustedes tengan muchos éxitos y que Dios los acompañe en esta labor y que continúen con la misma armonía, con el mismo afecto y con el mismo cariño que hemos tenido en la Comisión cuando nosotros estábamos allí, decirles de que muchos éxitos y Dios los bendiga en este año legislativo y que vengan las mejores cosas para el país y la mejor imagen para esta Comisión Sexta que tanto se lo merece, muchas gracias.

Presidente:

Doctora Gema López en el uso de la palabra.

Honorable Representante Gema López de Joaqui:

Gracias Presidente, bueno desearles suerte y esperando entiendan mi posición frente al voto en blanco, no como contra Ciro Rodríguez ni en contra del doctor Néstor Homero Cotrina, porque el año que termina me ha permitido conocerlos sino que en esa decisión de la cual no me arrepiento obviamente jugaba es la participación democrática en la que debe tener mi Partido y en la que aquí en esta Célula Legislativa está representado por tres Parlamentarios a los cuales la Mesa Directiva sé que va a respetar, pero que igual toda la Célula como decía el doctor Pedro Obando debe respetarse por cuanto aquí hay una representación ciudadana o a la cual más bien debe tenerse en cuenta, no crean que mi voto en blanco fue un veto a los nombres sino como una actitud legal que me asiste frente a la participación real y efectiva de mi partido en la dirección de la célula, puede ser que en el camino y sobre todo los dos años que todavía vienen ustedes como coalición pactada, como aquí bien lo han expresado todos los Representantes de su coalición, permita que un partido como el Partido Liberal que tiene una representación diría yo de las mayores representaciones dentro de la célula porque después del Partido Conservador que tiene 4 Representantes seguimos los que tienen 3 y creo que merece tenerse en cuenta, ya no se tuvo en cuenta en esta, pues nos restan dos años que pienso debe pensarse la coalición en la Cámara de Representantes, se pensó en el Partido en el mismo Senado, se pensó en el Polo como oposición o como minoría o como el doctor Alonso Acosta lo quiera interpretar, el derecho es de interpretar y de respeto, no lo comparto, pero igual doctor Ciro Rodríguez sé que usted y el doctor Cotrina como decía inicialmente la vida me dio la posibilidad de conocerlos un año y sé que van a hacer un buen papel, pero quiero que entienda que mi posición le reitero no fue frente a dos nombres sino en defensa de mi partido. Muchas gracias.

Secretario:

Señor Presidente para anunciar para la próxima sesión debatir el Proyecto de ley número 291 de 2007 Cámara, 73 de 2006 Senado, *por la cual se crea el Fondo para el Desarrollo de Investigación, la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de La Guajira.*

Así mismo señor Presidente ya la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes está llegando con el fin de hacer el saludo protocolario, podemos dar un receso por 5 ó 10 minutos señor Presidente.

Presidente:

Damos un receso de 5 minutos mientras llega la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes.

Presidente:

Señor Secretario continúe con el Orden del Día.

Secretario:

Señor Presidente para anunciarle que se encuentra la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, entonces esperamos el saludo protocolario por parte de la Mesa Directiva.

Presidente:

Señor Presidente de la honorable Cámara de Representantes tiene la palabra.

Honorable Representante Oscar Arboleda, Presidente Cámara de Representantes:

Muchas gracias, muy buenos días, lo primero es agradecerles a todos y cada uno de ustedes el apoyo que nos brindaron al doctor Bérner Zambrano, al doctor Durán y a mí para arribar a la dignidad de Presidente y Vicepresidente de la honorable Cámara de Representantes.

Lo segundo para felicitar a los integrantes de la honorable Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes por el cumplimiento adecuado de los pactos políticos, eso nos llena de tranquilidad y para el país estamos entregando un mensaje de seriedad y de rescate del valor de la palabra de la clase política colombiana.

Lo tercero es decirles que estamos trabajando de madrugada hasta la noche, buscando acertar en una Mesa Directiva participativa, armónica, colegiada, con toda la amistad para el bien de la Corporación y de las decisiones que deban tomarse a nivel administrativo y a nivel legislativo.

Lo otro que tengo que decirles es que esta mañana en reunión de las 7 de la mañana la Mesa Directiva haya alojado sobre la conveniencia también la petición del doctor Zambrano y en la cual el doctor Durán y yo estamos de acuerdo de hacer los esfuerzos que sean menester para darle una adecuada y digna organización a esta honorable Comisión Sexta de la Cámara, o sea que lo que esto forma parte de ayer esperamos que muy pronto forme parte del mañana.

Por lo pronto entonces y como debemos continuar nuestro ejercicio de estar en otras Comisiones como Presidente y en nombre de los Vicepresidentes declaro formal, legal y constitucionalmente instalada la Comisión Sexta de la honorable Cámara de Representantes para este nuevo período legislativo, una feliz tarde para todos ustedes.

Presidente:

Tiene la palabra la doctora Gema López.

Honorable Representante Gema López de Joaqui:

Para nosotros como Comisión Sexta es de mucha honra que un miembro de la Comisión Sexta, el doctor Bérner Zambrano, esté haciendo parte de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Representantes, de igual manera mi partido se siente muy representado en la Vicepresidencia con el doctor Durán, creemos que en la Cámara de Representantes en la Plenaria sí tuvo eco, sí tuvo representación mi partido y nos sentimos muy representados, de igual manera señor Presidente lo acompañamos porque sabemos de toda su trayectoria, de toda su vida transparente y aunque no soy de su partido me siento muy identificada y estoy absolutamente segura que su trayectoria y su experiencia y su palabra va a hacer que la Cámara de Representantes marche a las mil maravillas con los dos lugartenientes que usted tiene a su lado.

Igualmente señor Presidente no es lo mismo, no puedo admitir aquí en la Célula Legislativa donde usted ha dicho claramente en cumplimiento de unos pactos pues que se ha dado la posibilidad a los diferentes partidos políticos y la verdad es que se está desconociendo que en esta Célula hay tres Parlamentarios de mi Partido Liberal, que si bien es cierto con todo lo que diga el doctor Alonso Acosta, somos oposición, de igual manera tenemos una representatividad dentro de la Célula y consideramos que los pactos son para cumplirlos señor Presidente, claro que sí, pero igual pienso que para que haya toda la armonía que reinó el año pasado con la acertada dirección de la Mesa Directiva, de igual manera no tengo absolutamente nada sino aprecio del doctor Ciro Rodríguez y del doctor Cotrina, también se los manifesté, voté en blanco en esta decisión, no por no considerarlos a ellos dignos de estar en la Mesa Directiva, sino en defensa de mi Partido que creo si no en este año en el año siguiente o el último año se tenga en cuenta a mi partido, porque si ha tenido en cuenta aquí partidos de dos o de un como bien decía el doctor Alonso Acosta que siendo él el único en un partido va a ser Presidente, de igual manera pienso que para que haya una verdadera democracia en esta célula debe tenerse en cuenta a cualquiera indiscutiblemente a cualquiera de los tres Parlamentarios que hoy están en esta Mesa siendo que el mayor número de Parlamentarios señor Presidente es del partido Conservador, luego vienen los partidos de tres Parlamentarios y uno de ellos es el Partido Liberal, entonces dejo como constancia esto, porque no se vaya a entender que estamos contra las personas sino en defensa de mi Partido. Muchas gracias señor Presidente.

Honorable Representante Oscar Arboleda Palacio, Presidente Cámara de Representantes:

Nosotros felicitamos a la Mesa que termina y que cumplió su deber aquí en la Comisión Sexta y deseamos con una felicitación muy sincera al doctor Ciro Rodríguez y al Vicepresidente que haya una feliz bien andanza en esta nueva oportunidad, nos retiramos para seguir en las Comisiones.

Honorable Representante Bérner Zambrano Erazo:

Presidente, un minuto, no me podría ir de la Comisión a acompañarlo Presidente sin antes desearle todo el éxito a la Mesa entrante, agradecer la colaboración a la saliente también, decirle a todos ustedes ya nos colaboraron en la primera etapa, ahora necesitamos la colaboración en el inicio hasta el final de este período legislativo y qué bueno que el señor Presidente, el doctor Jaime Durán estén recorriendo las comisiones para ver las elegancias de otras y para ver la nostalgia de la nuestra, entonces ahí van a tener al Primer Vicepresidente para ver qué hacemos con esta Comisión y con todos ustedes. Muchas gracias.

Presidente:

Agradecerle a la Mesa Directiva la presencia y damos por terminada la sesión siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a. m.) y convocamos para el próximo 1° de agosto miércoles a las 10 de la mañana.

El Presidente,

Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.

El Vicepresidente,

Néstor Homero Cotrina.

El Secretario,

Fernel Enrique Díaz Quintero.

* * *

COMISION SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 002 DE 2007

(agosto 1°)

Legislatura 2007-2008

Primer Período

A las diez y cincuenta de la mañana (10:50 a. m.) el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, ordena llamar a lista y contestan los siguientes honorables Representantes:

Castro Caycedo José Fernando

Cotrina Néstor Homero

Galvis Romero Miguel

Gordon May Alberto

León León Buenaventura

López de Joaqui Gema

Patiño Amariles Diego

Paz Ospina Marino

Restrepo Cuartas Jaime de Jesús

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Zambrano Erazo Bérner.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Acosta Osio Alonso

Espinosa Calderón Yesid

Giraldo Castaño Héctor Faber

Granados Becerra Juan Carlos

Herrera Cely José Manuel

Naranjo Escobar Diego Alberto

Obando Ordóñez Pedro.

Secretario:

Tenemos quórum decisorio señor Presidente.

Presidente:

Abra la sesión y proceda Secretario a dar lectura del Orden del Día.

Secretario:

ORDEN DEL DIA

para la Sesión Ordinaria del día miércoles 1° de agosto de 2007

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de las Actas números 032 y 001 de los días 20 de junio y 25 de julio de 2007, respectivamente.

III

Ponencia para Primer Debate al siguiente Proyecto de ley:

Proyecto de ley número 291 de 2007 Cámara, 073 de 2006 Senado, *por la cual se crea el Fondo para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de La Guajira*.

Originario: honorable Senado de la República.

Autores: honorables Senadores *Jorge Ballesteros, Miguel Pinedo Vidal.*

Ponente: honorable Representante *Jaime Restrepo Cuartas.*

Publicación: PPD. ***Gaceta*** número 325 de 2007.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.

El Vicepresidente,

Néstor Homero Cotrina.

El Secretario,

Fernel Enrique Díaz Quintero.

Presidente:

Se somete a consideración el Orden del Día leído, lo aprueba la Comisión.

Secretario:

Aprobado señor Presidente.

Aprobación de las Actas 032 y 01 del día 20 de junio y 25 de julio de 2007 respectivamente, someta a consideración las actas leídas señor Presidente.

Presidente:

Se somete a consideración las Actas números 032 y 01 de los días 20 de junio y 25 de julio de 2007, ¿aprueba las actas leídas la honorable Comisión?

Secretario:

Aprobado señor Presidente.

Tercer punto: Ponencia para primer debate al proyecto de ley leído, señor Presidente, la secretaría con respecto a este proyecto de ley, informa el ponente, el doctor Jaime Restrepo Cuartas, que se aplazará este proyecto para discusión en la Comisión teniendo en cuenta que hay unos reparos, unas recomendaciones de Planeación Nacional, entonces entraremos al cuarto punto, lo que propongan los honorables Representantes.

Presidente:

Primero el ponente propone se aplace el proyecto, lo sometemos a consideración de la Comisión, ¿aprueban el aplazamiento del proyecto?

Secretario:

Sí lo aprueba señor Presidente.

Presidente:

Siguiente punto señor Secretario.

Secretario:

Lo que propongan los honorables Representantes.

Honorable Representante José Fernando Castro Caycedo:

Señor Presidente venimos conversando las bancadas, me imagino que su señoría, el vocero le informará para darle una gran disciplina a las sesiones que comenzaron la semana anterior, la idea es que la Comisión pudiera ser citada a las nueve de la mañana, los diferentes días que toque sesionar, para que a la una de la tarde ya estemos afuera, de tal manera que haya un tiempo prudencial de almuerzo y comenzar las plenarias a las tres de la tarde, esa indicación que seguramente llegará por vía de voceros al señor Presidente.

Presidente:

Lo tendremos en cuenta doctor José Fernando Castro Caycedo, ¿alguna otra proposición de los honorables Representantes?

Secretario:

Agotado el Orden del Día, pero cumpliendo las instrucciones que en las instalaciones nos hizo el doctor Néstor Homero Cotrina, invitamos a los Congresistas que están aquí para que nos acompañen a una reunión en la Vicepresidencia de la Comisión.

Honorable Representante Gema López de Joaqui:

Doctor Néstor Homero Cotrina, muchas gracias.

Presidente:

Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión y los convocamos para el próximo miércoles 15 de agosto a las nueve de la mañana, para empezar con la recomendación del doctor José Fernando Castro.

Honorable Representante José Fernando Castro Caycedo:

Gracias Presidente.

Honorable Representante Gema López de Joaquí:

A las nueve no, es imposible, nosotros tenemos Comisión de Etica a las ocho.

Honorable Representante José Fernando Castro Caycedo:

¿Los miércoles?

Honorable Representante Gema López de Joaqui:

Sí, Presidente, nosotros nos comprometimos hace media hora en la Comisión de Etica, para que algún día nos podamos reunir, porque es que allá sí es difícil y es que los miércoles vamos a estar muy cumplidos a las ocho, para salir a las nueve y media.

Honorable Representante José Fernando Castro Caycedo:

Pero es que si nos citan a las nueve, en la vida real estamos empezando a las diez, entonces exacto, no hay problema.

Presidente:

Bueno entonces se levanta la sesión siendo las once (11:00 a. m.) de la mañana y se convoca para el próximo 15 de agosto a las nueve de la mañana.

El Presidente,

Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.

El Vicepresidente,

Néstor Homero Cotrina.

El Secretario,

Fernel Enrique Díaz Quintero.

* * *

COMISION SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 003 DE 2007

(agosto 15)

Legislatura 2007-2008

Primer Período

A las once y quince de la mañana (11:15 a. m.) el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, ordena llamar a lista y contestan los siguientes honorables Representantes:

Acosta Osio Alonso

Castro Caycedo José Fernando

Cotrina Néstor Homero

Galvis Romero Miguel

Gordon May Alberto

León León Buenaventura

López de Joaqui Gema

Obando Ordóñez Pedro

Patiño Amariles Diego

Restrepo Cuartas Jaime de Jesús

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Zambrano Erazo Bérner León.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Espinosa Calderón Yesid

Giraldo Castaño Héctor Faber

Granados Becerra Juan Carlos

Herrera Cely José Manuel

Naranjo Escobar Diego Alberto

Paz Ospina Marino.

Secretario:

Señor Presidente le informo que hay quórum decisorio.

Presidente:

En consecuencia lea el Orden del Día señor Secretario.

Secretario:

ORDEN DEL DIA

para la Sesión Ordinaria del día miércoles 15 de agosto de 2007

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Acta número 002 del 1º de agosto de 2007

III

Ponencia para Primer Debate al siguiente Proyecto de Ley:

1. **Proyecto de ley número 291 de 2007 Cámara, 073 de 2006 Senado,** *por la cual se crea el Fondo para el Desarrollo de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de La Guajira.*

Originario: honorable Senado de la República

Autores: honorables Senadores *Jorge Ballesteros, Miguel Pinedo Vidal.*

Ponente: honorable Representante *Jaime Restrepo Cuartas.*

Publicación: Ponencia para Primer Debate ***Gaceta*** número 325 de 2007.

IV

Lo que propongan
los honorables Representantes

El Presidente,

Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.

El Vicepresidente,

Néstor Homero Cotrina.

El Secretario,

Fernel Enrique Díaz Quintero.

Secretario:

Someta a consideración el Orden del Día leído señor Presidente.

Presidente:

En consideración el Orden del Día leído, anuncio que se va cerrar la discusión, ¿lo aprueba la Comisión?

Secretario:

Aprobado señor Presidente.

Presidente:

Continúe señor Secretario.

Secretario:

Someta a consideración la aprobación del Acta 002 del 1° de agosto de 2007 señor Presidente.

Presidente:

Se somete a consideración la aprobación del acta 002 del 1° de agosto del 2007, ¿la aprueba la Comisión?

Secretario:

Aprobada señor Presidente.

Presidente:

Continúe señor Secretario.

Secretario:

El tercer punto señor Presidente es la ponencia para primer debate del Proyecto de ley número 291 de 2007 Cámara, 073 de 2007 Senado.

De acuerdo al informe suministrado en la Secretaría General de la Comisión Sexta por el ponente doctor Jaime Restrepo Cuartas, este solicita una prórroga de unos quince días porque recibió de Planeación y del Ministerio de Hacienda unos informes atinentes a este proyecto de ley, señor Presidente.

Presidente:

Se somete a consideración el aplazamiento del proyecto de ley, ¿lo aprueba la Comisión?

Secretario:

Aprobado señor Presidente.

Secretario:

Cuarto y último punto, lo que propongan los honorables Representantes. En Secretaría señor Presidente hay cuatro proposiciones, señor Presidente.

Presidente:

Por favor léalas para someterlas a consideración.

Secretario:

Proposición número…

Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2007

La Comisión Sexta Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes llevará a cabo un foro sobre el Proyecto de Ley del Servicio Nacional Postal en fecha y hora que determine la Mesa Directiva de esta Célula Legislativa, presentada a consideración de los integrantes de esta Célula.

Firmado: *Néstor Homero Cotrina, Buenaventura León, Ciro Antonio Rodríguez* y más firmas ilegibles señor Presidente.

Presidente:

Se somete a consideración la proposición leída, ¿la aprueba la Comisión?

Secretario:

Aprobada señor Presidente.

Presidente:

Continúe señor Secretario.

Secretario:

Proposición:

La Comisión Sexta Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes solicita a la Empresa de Energía de Cundinamarca restablecer el servicio de energía eléctrica y la reparación de las respectivas redes en la vereda de Sidrajes, Meseta, La Fría, La Miel, Estoraques, Galindos, Potosí, Platanales, San Pedro Alto, Culata y demás veredas de la Inspección de San Pedro del municipio de Caparrapí y de igual manera suspender el cobro hasta tanto no se preste nuevamente el servicio. De la misma manera solicita a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios intervenir para garantizar los derechos de los usuarios.

Firmado: *Buenaventura León,*

Representante a la Cámara,

Departamento de Cundinamarca.

Presidente:

Se somete a consideración la proposición leída, ¿la aprueba la Comisión?

Secretario:

Aprobada señor Presidente.

Presidente:

Continúe señor Secretario.

Secretario:

Proposición:

La Comisión Sexta Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes solicita a Codensa S. A. ESP, restablecer el servicio de energía eléctrica y las reparaciones de las respectivas redes en las veredas de Sindrales, Meseta, La Fría, La Miel, Estoraques, Galindos, Potosí, Platanales, San Pedro Alto, Culata y demás veredas de la Inspección de San Pedro del municipio de Caparrapí y de igual manera suspender el cobro hasta tanto no se preste nuevamente el servicio, de la misma manera solicita a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios intervenir para garantizar los derechos de los usuarios.

Firmado: *Buenaventura León.*

Someta a consideración la proposición leída señor Presidente.

Presidente:

Se somete a consideración la proposición leída, ¿la aprueba la Comisión?

Secretario:

Aprobada señor Presidente.

Presidente:

Continúe señor Secretario.

Secretario:

Proposición:

La Comisión Sexta Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes solicita a la Comisión Nacional de Televisión que la celebración de los nuevos contratos de concesión de los canales privados de la televisión se incluya la obligación de estos de prestar el servicio en los municipios con una población superior a 5 mil habitantes.

Firmado: *Buenaventura León.*

Someta a consideración la proposición leída señor Presidente.

Presidente:

Se somete a consideración la proposición leída, ¿la aprueba la Comisión?

Secretario:

Aprobada señor Presidente.

Secretario:

Señor Presidente hay un oficio que viene de la Asamblea Departamental del Arauca, yo creo que el señor Vicepresidente nos puede informar sobre esta invitación.

Vicepresidente (honorable Representante Néstor Homero Cotrina):

Gracias señor Presidente, quiero expresarle una cordial invitación a los compañeros de la Comisión Sexta que a bien tengan acompañarnos el día miércoles 10 de octubre en la Asamblea Departamental de Arauca, donde se estará llevando a cabo una sesión de ese órgano legislativo y ha citado e invitado al Presidente de Ecopetrol, a los Representantes de ese departamento y por supuesto que ha invitado también a todos los miembros de la Comisión Sexta. Se va a hacer un debate que tiene que ver con el seguimiento de las aguas igual al que hicimos en el municipio de Castilla La Nueva, ellos proponen que los acompañemos, yo estaré atento, sé que no es fácil ahorita por el momento pero quienes estén en disposición les abro las puertas de mi departamento, me comprometo a atenderlos muy bien en mi de-

partamento, a que saboreemos y degustemos una ternera a la llanera en mi departamento y por supuesto a que nos acompañen en este proceso que es bastante delicado.

Al deterioro ambiental, aquí no se le está poniendo atención en Colombia, le está importando más el fruto de las regalías, la explotación del petróleo que el deterioro que está sufriendo el medio ambiental, ya lo vimos en Castilla La Nueva y Arauca no es la excepción. Arauca igualmente está en ese mismo problema, ya están explotando otros pozos petroleros y me van a contaminar otros caños y otros ríos que ya tienen licencia de Corporinoquia, por lo tanto nos toca tomar cartas en el asunto.

De manera formal quiero hacer la proposición para que la Comisión Sexta vaya a sesionar en pleno en el departamento de Arauca, pero les quiero reiterar la invitación para el 10 de octubre.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor José Fernando Castro.

Honorable Representante José Fernando Castro Caycedo:

Le quiero decir que cuenta con toda la solidaridad de la Corporación, estamos dispuestos a acompañarlo todos, pero le sugeriríamos doctor Cotrina que fuese después del 28 porque hay ciertas ocupaciones que tienen todos los Parlamentarios.

Honorable Representante Néstor Homero Cotrina:

No, es que la invitación a sesionar como Comisión Sexta, es una sesión de la Comisión Sexta para Arauca, la vamos a hacer después del 28, pero lo que les quiero hacer es la gentil invitación para el miércoles 10 quienes tengan la disponibilidad que me acompañen en la región.

Presidente:

Entonces el miércoles para quienes puedan acompañar al doctor Néstor Homero Cotrina. La Mesa Directiva delega al doctor Cotrina para que asista en representación de la Comisión Sexta y después del 28 programaremos la visita no solo a Arauca sino a Ocaña, Norte de Santander, que los tenemos a todos cordialmente invitados y haremos las otras visitas a cada una de las regiones que la Comisión Sexta está interesada.

No sé si alguno de los honorables Representantes tenga alguna otra proposición, o si el doctor Buenaventura León quiere comentarnos más el problema que se está teniendo en las diferentes veredas sobre los problemas de electrificación rural.

Tiene la palabra el doctor Alonso Acosta Osio.

Honorable Representante Alonso Acosta Osio:

Gracias Presidente, yo creo que estamos en mora de algo muy importante que es el tema de la televisión, como vimos que se hundió el proyecto de Televisión, como hemos visto que en el Plan de Desarrollo no pudo sacar la Ministra los artículos, hemos visto que de pronto ha habido un acuerdo entre el Ministerio y la Comisión sobre todo el tema de medios y yo creo que no podemos estar ajenos a eso, ustedes saben que ya se está hablando de montar un tercer canal, yo creo que es importante que conozcamos cuáles fueron los estudios, ¿por qué un canal más?, ¿por qué no dos canales?, etc., porque eso me parece importante y vital para el tema de la economía, para el tema de todas las cosas, entonces yo quiero dejar sentado, ajustaré el cuestionario, pero quiero dejar aquí la proposición de citar a la Comisión Nacional de Televisión y a la señora Ministra sobre este tema de tanta trascendencia de los medios, vi cómo la Comisión Sexta del Senado ya los tiene citados para la otra semana, ajeno a que los hayan citado en Senado quiero que la Cámara los cite, me parece que es un debate fundamental, porque lógicamente nosotros hemos visto cómo el Ministerio de Comunicaciones ha querido de cualquier forma cambiar las reglas en materia de medios de comunicación, entonces nosotros sí debemos estar pendientes de todo ese parámetro, quisiera que sometiera la proposición de citar a la señora Ministra, a la Comisión Nacional de Televisión con el cuestionario que adjuntaré en el transcurso del día de hoy. Gracias señor Presidente.

Presidente:

Doctor Alonso Acosta yo quisiera adherirme a su proposición, creo que vale con otro tema que tiene que ver con televisión y es la televisión digital terrestre yo le anexaré el cuestionario y citaremos también al Ministerio y a la Comisión Nacional de Televisión y algunos agentes que tienen que ver con la televisión digital terrestre.

Entonces se abre la discusión de la proposición del doctor Alonso Acosta, ¿la aprueba la Comisión?

Secretario:

Aprobada señor Presidente.

Secretario:

Agotado el Orden del Día señor Presidente.

Presidente:

Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión siendo las once y veintinueve de la mañana (11:29 a. m.) y citamos para el miércoles 22 de agosto a las 9:00 de la mañana.

El Presidente,

Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.

El Vicepresidente,

Néstor Homero Cotrina.

El Secretario,

Fernel Enrique Díaz Quintero.

CONTENIDO

Gaceta número 412 - Lunes 27 de agosto de 2007

CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISION

Comisión Sexta Constitucional Permanente

Legislatura 2007-2008

Primer Período

Págs.

Acta número 001 de 2007 (julio 25) 1

Acta número 002 de 2007 (agosto 1°) 5

Acta número 003 de 2007 (agosto 15)..... 6

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2007